



Empresa Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Chíncha S.A.

COMUNICADO N° 036 - 2017

LA EPS SEMAPACH LES RECUERDA QUE ESTE 16 DE FEBRERO VENCE EL PLAZO PARA EL PAGO DE SUS RECIBOS A LOS USUARIOS QUE ADEUDAN 2 MESES



EVITE ACUMULACIÓN DE DEUDA



La EPS SEMAPACH le comunica a toda la población de Chíncha, que este jueves 16 de Febrero del 2017 vence indefectiblemente el Plazo para el pago del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado a los usuarios que adeudan 2 meses.

*Evite acumulación de su deuda y molestias posteriores, así mismo les invita a participar de los **DESAYUNOS SALUDABLES** que se les*

brindara de forma gratuita a los primeros 200 usuarios que se acerquen a realizar sus pagos en esta fecha.

Es propicia la oportunidad para reiterarle nuestro agradecimiento por la confianza depositada pero seguiremos trabajando para llevarles a sus hogares el vital líquido a pesar de la adversidad y las inclemencias de la naturaleza.

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

CHINCHA ALTA, 14 DE FEBRERO 2017